

4289 *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.*

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda de 27 de noviembre de 1996, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 24 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 20 de febrero de 1997.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo Diplomados Comerciales del Estado

Turno: Libre

NOPS: 1. NRP: 0082567913 A0616. Apellidos y nombre: Guadamillas Muñoz, Mario. FN: 17 de agosto de 1968. Ministerio, centro directivo/OO.AA. Centro destino: Economía y Hacienda, Dirección General de Comercio Exterior, S. G. Comercio Ext. Material Defensa y Doble Uso. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe Sección Excepciones y Modif. Listas. Nivel CD: 20.

NOPS: 2. NRP: 0932453902 A0616. Apellidos y nombre: Rodríguez Cantero, M. Paz. FN: 22 de octubre de 1969. Ministerio,

centro directivo/OO.AA. Centro destino: Economía y Hacienda, Dirección General del Tesoro y Política Financiera, S. G. Inspección y Control de Movimientos Capatales. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe Sección N20. Nivel CD: 20.

NOPS: 3. NRP: 0565175657 A0616. Apellidos y nombre: Naranjo Crespo, M. Prado. FN: 2 de junio de 1967. Ministerio, centro directivo/OO.AA. Centro destino: Economía y Hacienda, Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores, S. G. Política Comercial con América del Norte, Europa Oriental. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe Sección N20. Nivel CD: 20.

NOPS: 4. NRP: 5084675146 A0616. Apellidos y nombre: Martínez Martín, Inmaculada. FN: 8 de abril de 1971. Ministerio, centro directivo/OO.AA. Centro destino: Economía y Hacienda, Dirección General de Comercio Exterior, S. G. Comercio Ext. Material Defensa y Doble Uso. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe Sección Tratamiento Informático. Nivel CD: 20.

NOPS: 5. NRP: 4663326246 A0616. Apellidos y nombre: Bellsells Traver, M. Luisa. FN: 15 de junio de 1969. Ministerio, centro directivo/OO.AA. Centro destino: Economía y Hacienda, Dirección General de Comercio Exterior, S. G. Comercio Exterior de Productos Agroalimentarios. Provincia, localidad, puesto de trabajo: Madrid, Madrid, Jefe Sección N20. Nivel CD: 20.

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

4290 *ORDEN de 19 de febrero de 1997 por la que se adjudican puestos de trabajo, convocados a libre designación, por Orden de 13 de enero de 1997.*

Por Orden de 13 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la anterior, he dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se relacionan, que han cumplido los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 19 de febrero de 1997.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Secretario general Técnico, Pedro Gómez Aguerre.

Ilmo. Sr. Secretario general Técnico.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 13 de enero de 1997
(«Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: Uno. Puesto de trabajo: Jefe del Centro de Proceso de Datos (Subdirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información. Subsecretaría de Sanidad y Consumo). Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo. Subsecretaría de Sanidad y Consumo. Servicios Centrales. Nivel: 29. Complemento específico: 2.423.640 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Llamas Nistal, Yolanda. Número de Registro de Personal: 3490867068. Grupo: A. Cuerpo: 1166. Situación: Activo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

4291 RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 1997, de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, por la que se resuelve, parcialmente, la convocatoria, adjudicando un puesto de trabajo, por el sistema de libre designación.

Por Resolución de 9 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 17), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en la Secretaría de Estado de Aguas y Costas.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Resolver, parcialmente, la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, según previene el

artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de febrero de 1997.—El Secretario de Estado, Benigno Blanco Rodríguez.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 9 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 17)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Confederación Hidrográfica del Sur. Dirección Técnica. Director técnico. Nivel: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. Localidad: Málaga.

Puesto de procedencia:

Ministerio, organismo, provincia: Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Sur. Jefe Área Sistemas 4 y 5. Almería. Nivel: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Gutiérrez Ferrández, Miguel Ángel. Número de Registro de Personal: 0174921702A1000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Situación: Activo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4292 RESOLUCIÓN de 31 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Zújar (Granada), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

Conforme al acuerdo plenario de 29 de enero de 1997, tengo a bien proceder al nombramiento como funcionario de carrera, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Guardia de la Policía Local, grupo D, a don Antonio Lorente Lozano con documento nacional de identidad número 52.513.614-Z, tras haber superado favorablemente el curso correspondiente en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía.

Zújar, 31 de enero de 1997.—El Alcalde-Presidente, Fernando Fernández Corral.

4293 RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 1997, del Ayuntamiento de La Roca de la Sierra (Badajoz), por la que se hace público el nombramiento de una Administrativa de Administración General.

Por la presente, se hace público el nombramiento de doña María Luisa Morgado Rodríguez como funcionaria de carrera de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, de la plantilla de este Ayuntamiento. El nombramiento se realiza por Resolución de esta Alcaldía de fecha 31 de enero de 1997, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

La Roca de la Sierra, 3 de febrero de 1997.—El Alcalde.